

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.
En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 206

FECHA: 15 de Diciembre de 2014

SUMARIO

| PAÍS | CONTENIDO | NºPG. |
|-------------------|--|-------|
| AMÉRICA LATINA | CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA UNASUR. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO POR LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA | 2 |
| | CARTA ABIERTA DE PEPE MUJICA. "PERTENECEMOS A LA INMENSA MAYORÍA DE LA HUMANIDAD" | 3 |
| BOLIVIA-GUATEMALA | ¿EN QUÉ SE PARECEN GUATEMALA Y BOLIVIA? | 4 |
| COLOMBIA | CARTA ABIERTA A RAFAEL POVEDA | 6 |
| GUATEMALA | COMUNIDADES DE LA BLANCA ATRAPADAS ENTRE BANANO Y PALMA | 9 |
| | MISIÓN INTERNACIONAL PRESENTÓ INFORME PRELIMINAR: "MODELO EXTRACTIVISTA Y FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA DEL ESTADO CERCENAN DERECHOS" | 10 |
| HONDURAS | LA MILITARIZACIÓN NO IMPLICA SEGURIDAD, SINO MÁS VIOLACIONES A DDHH | 12 |
| MÉXICO | ANTE EL HECHO DE CONFIRMARSE EL ASESINATO Y CALCINACION DE ALEXANDER, BROTA CON MÁS FUERZA EL INDIGNADO CLAMOR Y EL INTERPELANTE LLAMADO DE LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS. | 13 |
| NICARAGUA | CANAL INTEROCEANICO ES VIABLE, DICEN EXPERTOS | 14 |
| PANAMÁ | SABMILLER: "EMPRESAS COMO ÉSTAS NO DEBERÍAN EXISTIR" | 15 |
| PUERTO RICO | PUERTO RICO, UN CASO DE COLONIALISMO EN UN MUNDO GLOBAL | 16 |
| VENEZUELA | CREAN ESTRUCTURA PARA AFIANZAR MODELO DE ECONOMÍA COMUNAL | 18 |

AMÉRICA LATINA

CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA UNASUR. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO POR LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Desde Quito, los presidentes de la Unión de Naciones Suramericanas se enfrentaron al desafío de reforzar el organismo con la integración nuestroamericana como horizonte. Los mandatarios de Ecuador, Venezuela y Argentina fueron algunos de los que pujaron por volver a dotar al bloque del protagonismo político que supo tener en la región. Destacaron a la inauguración de una sede propia como un “hito histórico” que pretender ser un paso en las tareas que aún quedan pendientes, como la conformación del Banco del Sur, la Escuela de Defensa propia y una “ciudadanía suramericana”.

Las ideas de cambio y profundización fueron dos de los conceptos que más se repitieron en la octava Cumbre de Jefes y Jefas de Estados de la Unasur. “Debemos ser más eficientes y eficaces en la construcción de la integración latinoamericana”, sostuvo el anfitrión Rafael Correa al proponer una simplificación en los procesos de decisión del bloque. Su reflexión fue parte de intervenciones similares que hicieron un llamado a fortalecer el organismo.

La reunión se llevó a cabo en la nueva sede de la Unasur en Quito que lleva el nombre de Néstor Kirchner, el ex presidente argentino fallecido en 2010, quien fue el primer Secretario General del bloque. La inauguración fue destacada como un “hito histórico” que impulsará la construcción de una “identidad propia” de la región favorecerá la operatividad del organismo.

En esa misma línea, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, instó a fortalecer el organismo en materia social, de defensa y económica “en el camino de la verdadera unión latinoamericana”. Si bien celebró la existencia de un “patrimonio común”, advirtió sobre la “burocratización de la Unasur” y destacó la necesidad de establecer una relación estratégica con el Grupo BRICS que integran Rusia, China, Brasil, India y Sudáfrica. “Lo concreto está por hacerse. Lo importante es avanzar. Ya somos un bloque unido en la diversidad”, sostuvo.

Por su parte, la argentina Cristina Fernández recordó el rol político que jugó la Unasur frente a los intentos de golpe de Estado “que buscaban frenar el socialismo en América Latina” contra Evo Morales en Bolivia y Correa en Ecuador. Pero también abogó por la “independencia económica” de la región tras evocar la gesta popular que se alzó en su país con el No al ALCA en la Cumbre de los Pueblos, que frenó la iniciativa de Estados Unidos de instalar un nuevo plan de dominación en la región.

“Unidos seremos nosotros los que pongamos las condiciones a la capital internacional, por eso es necesario un arbitraje de la región en este tema”, dijo el mandatario ecuatoriano tras precisar que la Unasur nuclea 500 millones de personas en 17 millones de kilómetros cuadrados con un sustento de recursos naturales para sobrevivir los próximos 100 años.

El presidente Rafael Correa hizo hincapié en la necesidad de crear mecanismos por una nueva arquitectura financiera que permita la liberación del capital transnacional, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Para ello instó a consolidar el banco del Sur y un sistema de arbitraje financiero soberano y regional, como contraposición al CIADI y otros organismos capitalistas.

“La globalización sólo busca crear mercados planetarios que criminalizan cada vez más a la población mundial”, sostuvo Correa. “La Patria Grande ya no es sólo un sueño sino la única manera de alcanzar nuestra independencia”, agregó.

Zona de Paz soberana

De la reunión participaron los presidentes de Argentina, Cristina Fernández; de Venezuela, Nicolás Maduro; Colombia, Juan Manuel Santos; de Bolivia, Evo Morales; de Brasil, Dilma Rouseff; de Paraguay, Horacio Cartes; de Suriname, Desiré Delano Bouterse, y el anfitrión Rafael Correa.

En la Declaración final se enfatiza a Latinoamérica como “zona de paz consolidada que promueve un mundo multipolar, equilibrado y justo”. En ese marco, ratificaron la creación de la Escuela Suramericana de Defensa, que constituirá un centro de altos estudios del Consejo de Defensa

Suramericano (CDS), “para articular iniciativas nacionales de los Estados Miembros y capacitar a civiles y militares en materia de defensa y seguridad regional del nivel político-estratégico”, señalaron.

Asimismo, se propone seguir trabajando en la construcción de la “ciudadanía suramericana” que alcanzaría a más de 400 millones de habitantes, propuesta por el presidente del bloque Ernesto Samper. En otro de los puntos establece un “mecanismo de consulta y cooperación” con otros espacios de integración regional y extrarregional. En ese sentido, al primer día de la Cumbre fueron invitados delegados del Mercosur, la Alianza Bolivariana y la Alianza del Pacífico.

En la Cumbre, también se rindió homenaje al Comandante Hugo Chávez, uno de los impulsores de la creación de la Unasur. “El comandante Chávez escribió su historia y nuestra historia, Chávez cada vez se acrecienta más y se va convirtiendo en un gigante libertario”, destacó Maduro.

Fuente: Noticias PIA

CARTA ABIERTA DE PEPE MUJICA. "PERTENECEMOS A LA INMENSA MAYORÍA DE LA HUMANIDAD"

“La solidaridad es la ternura de los pueblos”, proclamó Pablo Neruda en medio de la inmensa y urgentísima tarea de evacuar, socorrer y asilar a decenas de miles de republicanos españoles de los que tantos lograron llegar también al Río de la Plata luego de la Tragedia de 1939.

Este Presidente fue en su juventud alumno deslumbrado y hoy agradecido, de una de aquellas lumbreras intelectuales desterradas.

El Uruguay pacífico y pacificador es una gran herencia y a la vez una estrategia vital.

Este país formó parte de la vanguardia mundial en la creación de instrumentos internacionales para la paz.

Recogiendo de nuestro mejor pasado esa vocación, hemos ofrecido nuestra hospitalidad para seres humanos que sufrían un atroz secuestro en Guantánamo. La razón ineludible, es humanitaria.

A estas tierras han venido, desde nuestra independencia y aún antes, personas y contingentes a veces muy numerosos buscando refugio: guerras internacionales, guerras civiles, tiranías, persecuciones religiosas y raciales, pobreza y también extrema miseria, lejanas o muy cercanas.

Desde todos los países de Europa incluyendo la lejana Rusia; y de América; y lo más doliente: desde África, traídos como esclavos.

Muchísimos llegaron desde situaciones comprometidas y comprometedoras. Han construido este Uruguay: forjaron bienestar, trajeron oficios, semillas, saberes, culturas, y, por fin, hincando profundas raíces, sembraron aquí su hoy innumerable descendencia. Y también sus tumbas del morir de viejos. Formaron con sus huesos parte de nuestra tan querida tierra.

Pero a la vez y a su tiempo, en mala hora para nosotros, hemos recibido la cálida y oportuna mano tendida y el asilo de numerosos países, a pesar de que éramos “acusados” por la tiranía doméstica, de ser gente muy peligrosa.

Y antes, durante y después, decenas de miles de compatriotas se fueron a todos los confines, a causa de la pobreza y la falta de perspectivas.

Muchos de ellos, y su descendencia que habla otros idiomas, no han podido volver y constituyen para nosotros, además de una dolencia y un deber pendiente, la querida Patria Peregrina.

Es por todo ello que siguiendo por el camino de la famosa Parábola, sentimos la escena porque la sufrimos en carne propia, desde el dolor del herido más que desde el altruismo del Samaritano.

Formamos parte del mundo de los asaltados heridos. Pertenece a la inmensa mayoría de la Humanidad.

No debemos ni queremos olvidar ni perder ese punto de vista para mirar las crudas realidades, por desgracia tan numerosas como crueles, que hoy golpean a gritos en la puerta de millonarias conciencias.

La ocasión ahora jubilosa es propicia para que reclamemos nuevamente el levantamiento del injusto e injustificable embargo a nuestra hermana República de Cuba cuyo Héroe Nacional fuera cónsul de Paraguay, Argentina y Uruguay en Nueva York.

La liberación de Oscar López Rivera, luchador independentista portorriqueño de setenta años, preso político en Estados Unidos desde hace más de treinta, doce de los cuales en celda de aislamiento.

Y la liberación de Antonio Guerrero, Ramón Labaño y Gerardo Hernández, cubanos presos en Estados Unidos desde hace dieciséis años.

Estamos seguros de que estas demandas insatisfechas abrirían amplias avenidas a un proceso de paz, entendimiento, progreso y bienestar para todos los pueblos que habitan aquella zona crucial de nuestra América.

BOLIVIA-GUATEMALA

¿EN QUÉ SE PARECEN GUATEMALA Y BOLIVIA?

Hace unas semanas atrás, en una conversación informal con funcionarios públicos del Estado de Guatemala, sugerí que en el diseño e implementación de las políticas públicas se debería obedecer menos a Washington, y considerar más como referente a los eficientes procesos de cambio boliviano. Pero, una funcionaria profesional me increpó duramente, y sintetizó su disgusto colérico en: "Aquí no queremos comunismo". Sí, aunque Ud. no lo crea. Una profesional posgraduada, funcionaria pública, en pleno siglo XXI.

¿En qué fueron hermanas siamesas Guatemala y Bolivia?

Bolivia y Guatemala tuvieron casi la misma suerte durante la Colonia española, no sólo porque fueron Audiencia ambos, sino porque material y socialmente sirvieron para la sostenibilidad del sistema colonial. Culturalmente gozaron y gozan de una megadiversidad de pueblos originarios que hacen actualmente una mayoría demográfica en ambos países.

Al finalizar el sistema colonial español, ambas audiencias contaban casi con el mismo tamaño geográfico. Pero, en el origen y la trayectoria republicana, Guatemala perdió Chiapas, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Belice. En cambio la Audiencia de Charcas (Bolivia) sumó cerca del 75% de su territorio actual al momento de surgir como República. Por eso Guatemala, geográficamente, en la actualidad, es casi el 10% del territorio boliviano. Aunque en proporción multicultural, Guatemala es más grande que cualquier país latinoamericano.

Estos dos países, hermanas siamesas, nacieron y se hundieron en su etapa republicana gangrenadas por los mismos pecados capitales: Exclusión y empobrecimiento de las grandes mayorías, institucionalización del racismo/machismo y sobre explotación laboral de los pueblos aborígenes, ausencia total de un proyecto de Estado nación, afianzamiento del colonialismo interno (Estado criollo) en los territorios indígenas, idealización e imitación de los vicios del sistema colonial como virtudes centrales por parte de las élites y sus "peones", etc.

Por eso, estas dos repúblicas bicentenarias ingresaron al siglo XXI hermanadas en los mismos males estructurales: envidiablemente ricos, como pocos países, pero miserablemente desiguales casi como ningún otro. Compitiendo entre sí por la corona mundial en la corrupción pública. Racistas, clasistas y "cristianas" como ellas mismas. Aduladoras de foráneos modelos de vida, pero implacablemente inquisidoras con toda manifestación de sus identidades milenarias.

Amantes y creyentes de las promesas mentirosas de los gobiernos norteamericanos, más que los propios gringos. Desintegrados social, política, territorial y culturalmente, más que cualquiera de sus vecinas. En resumen: estados sin naciones, y naciones sin estado. Catalogadas ambas como estados fallidos. A mediados del siglo XX, ambas repúblicas intentaron las revoluciones nacionales

más prometedoras de la región, pero ambos intentos sucumbieron hipnotizados por el espejismo de lo que después sería el “fascinante” Imperio neoliberal.

Bolivia miró hacia sus entrañas, y Guatemala persiste hipnotizada por la ilusión del neoliberalismo

En aquel contexto de Estado fallido y pueblo enfermo boliviano, movimientos sociales y pueblos indígenas organizados se constituyeron en los nuevos sujetos sociopolíticos con horizontes aún desconocidos. Habitados por la conciencia de dignidad y soberanía, o quizás por el simple instinto de sobrevivencia y convivencia que habita a cada pueblo, impulsaron inéditos procesos de transformaciones estructurales.

Dejaron de ser creyentes, y sospecharon del espejismo neoliberal y neocolonial de la modernidad. Así, de la conciencia sociocultural creciente transitaron hacia la conciencia política colectiva. Y convirtieron su mayoría demográfica servil, en mayoría política refundacional, con su propio instrumento político. Sin corbatas, sin títulos, sin manuales, emprendieron un inédito proceso creativo constituyente intercultural para sentar las bases de un nuevo Estado Plurinacional y sociedad intercultural.

Hay ingenuos desinformados que dicen: “Evo lo hizo”, “los cuadros de izquierda lo hicieron”. Falso, fue el pueblo saqueado, humillados y hostigado por el neocolonialismo que fecundó miles de Evo. La izquierda política tradicional, anduvo de turismo ideológico por Europa. Y, los intelectuales de derecha y de izquierda disfrutaban de las migajas neoliberales por sus servicios de consultoría. Al igual que en la Guatemala actual.

Hace una década atrás, Bolivia era la Guatemala suramericana. Un Estado fallido, aunque no con la desintegración social violenta que vive, ahora, este último. Pero, sí con una amenaza de fragmentación territorial, y hundido en el sinsentido generalizado. En ese contexto, los resabios de dignidad y soberanía, se articularon y se constituyeron *de facto* desde las profundidades del intento de país.

¿Por qué sugerí aquel atrevimiento de tomar como referencia a Bolivia?

Hace casi una década atrás, los gobiernos bolivianos, cada fin de año, competían con los de Guatemala, Honduras, etc., sombrero en mano, pidiendo limosnas en ámbitos internacionales para pagar sueldos y aguinaldos a sus trabajadores.

Ahora, mientras en Guatemala la regla es el déficit fiscal (promedio del 5% del presupuesto anual), Bolivia se convirtió en un fenómeno con su sostenido superávit fiscal. Como en ningún otro Estado, en Bolivia se paga doble aguinaldo a todos los/as trabajadores. Pero para ello, en Bolivia (con un territorio 10 veces más grande que Guatemala), el Compañero Presidente tuvo que ajustar su sueldo a no más de US\$ 2,600 mensuales (en el 2006 se rebajó el sueldo en 50%, y ningún funcionario gana más que el Presidente). En Bolivia, el Estado destina para inversión pública cerca del 28% del Producto Interno Bruto (PIB). Mientras en Guatemala, su Presidente gana un sueldo mensual de US\$ 18,311, y el Estado destina a inversión pública un poco más del 3% de su PIB.

Bolivia asigna cerca del 7% de su PIB para educación/investigación, Guatemala sólo dispone para este rubro cerca del 3% de su PIB (que apenas cubre los salarios de docentes). Mientras en Bolivia, apenas cerca el 14% del presupuesto general del Estado Plurinacional se destina para sueldos y salarios, en Guatemala, cerca del 70% del presupuesto nacional anual está destinado para gasto corriente.

El proceso de cambio boliviano no sólo devolvió la dignidad y la autoestima a los/os bolivianos, haciendo del país un referente inevitable para teóricos y pragmáticos inquietos, sino que en menos de una década la tara del analfabetismo (casi congénita a las repúblicas latinoamericanas), fue superada casi por completo. Más de un millón de empobrecidos salieron de la categoría de pobres. La amenaza de la disolución/división territorial del país (Altiplano-Oriente) se difuminó. En definitiva, el mito casi corporizado de: indio haragán, bruto, borracho/despilfarrador, está siendo superado del imaginario colectivo, producto de la envidiable capacidad administrativa del gobierno indígena. Se afianza, aunque con dificultades, democracias participativas y comunitarias.

Mientras esto ocurre en la Bolivia actual, Guatemala padece una crónica anomía, no sólo identitaria, sino de proyecto político de nación. Padece una estampida migratoria poblacional desoladora hacia el norte sangriento. El Estado fallido es un cuerpo putrefacto por la corrupción, donde salta el pus en cualquier lugar que se le ponga el dedo. La desintegración social y territorial es cada vez más acelerada, en la medida en que el Estado gendarme se diluye bajo los intereses de los violentos agentes neoliberales.

Mientras en la Bolivia actual es un orgullo ser indígena y ser boliviano, aquí, ser guatemalteco o ser indígena consciente es prácticamente un delito. Aquí, el o la indígena no tiene derechos, sólo obligaciones, pero la palma africana o la caña de azúcar adquieren categoría de ciudadanos plenos. En la última década, más de un millón de guatemaltecos ingresaron a engrosar el ejército incontenible de pobres. Cada guatemalteco/a nace con una deuda pública que supera los US\$ 1000. De cada 10 niños/as guatemaltecos, 6 nacen condenados a librar la cuenta batalla perdida de la desnutrición. Pero, eso sí. Guatemala tiene más de US\$ 53 mil millones de PIB, casi el 95% controlado por el sector privado. Mientras Bolivia, apenas tiene US\$ 31 mil millones (en 2006, era alrededor de US\$ 17 mil millones), pero cerca del 30% creciente bajo el control del sector público.

En la Bolivia postneoliberal, los antiguos ricos honestos, junto a los nuevos ricos indomestizos, lejos de perder sus bienes, acumularon más, pero de manera ordenada, y sin utilizar al Estado (de financista a fondo perdido o de policía de seguridad). En la Guatemala actual, ricos y pobres subsisten a diario con un “Jesús y María” en los labios, porque aquí, como en todo Estado Fallido, cada instante de vida es prácticamente un acto de fe, un milagro portentoso.

Fuente: Ollantay Itzamná. Rebelión

COLOMBIA

CARTA ABIERTA A RAFAEL POVEDA

“... Si usted hubiera querido transmitirle al mundo la verdadera situación de San José de Apartadó, habría tenido abundante tema. Usted bien sabe que a la Comunidad y al campesinado de su entorno más cercano le han asesinado en estos 17 años más de 300 integrantes, la mayoría en forma terriblemente cruel; que la comunidad ha recibido 348 amenazas de muerte y destrucción y ha sufrido 100 casos de tortura y 200 montajes judiciales confeccionados con la más refinada perversidad; que ya van más de 50 desplazamientos colectivos dentro del territorio; que en 324 ocasiones los paramilitares han ocupado los espacios íntimos en estrecha coordinación con el ejército que lo hace sin ningún fundamento legal y acompañando sus incursiones con todo tipo de ultrajes y afrentas a la dignidad; que en otras 186 ocasiones ha sido la fuerza pública la que ha ocupado sus recintos privados en abierta violación de las leyes y con aterrador desprecio de la dignidad humana; que para arrebatarnos sus tierras, militares y paramilitares asesinaron entre 2001 y 2003 a varios conductores de chiveros para que nadie les transportara comida y que luego asesinaron a todo el que tenía alguna venta de alimentos en el trayecto de los 12 kilómetros de carretera entre San José y Apartadó, para matarlos por hambre; que la comunidad ha sufrido incineraciones de viviendas y cultivos, abusos sexuales, otras muchas campañas de difamación similares a la suya, incluso una dirigida por el Presidente Uribe de la cual la Corte Constitucional obligó a la Presidencia a retractarse sin que lo haya hecho de manera completa; empadronamientos ilegales, profanación de cadáveres; robos de sus animales de carga; pillaje de sus despensas y asalto a sus pobrísimo productos que sacan a la venta; destrucción de sus menajes y elementos de sobrevivencia y, casi no vale mencionarlo por lo ya muy conocido, masacres tan terribles como la del 21 de febrero de 2005 con descuartizamiento de niños hasta de 18 meses...”

Bogotá, diciembre 11 de 2014

Señor RAFAEL POVEDA

Programa Testigo Directo

Carrera 15 No. 31 B 33 BOGOTÁ, D.C.

Reciba un atento saludo.

Recientemente he conocido la emisión televisada de “Testigo Directo” difundida, según me dicen, los días 18 y/o 19 de octubre de este año, dedicada a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, comunidad que yo acompaño desde su cruento nacimiento en 1997.

Ya varios amigos y personas conocidas me habían hecho comentarios sobre la misma. Para todos y todas no se trataba de ningún programa informativo ni mucho menos ‘imparcial’. Al ver la grabación concuerdo con todos ellos y ellas en que se trata de una pieza intencional de campaña muy consciente y perversamente dirigida a calumniar, difamar y estigmatizar a la Comunidad de Paz.

Los personajes ‘inocentes’ que usted selecciona para sus propósitos dejan fuera de toda duda sus intenciones; son ellos: el Coronel Germán Rojas Díaz; un supuesto periodista Alexander Oyola quien hace las afirmaciones más infames, falsas y calumniosas; un ex Alcalde de Apartadó profundamente cuestionado por sus desempeños y relaciones; un supuesto desmovilizado de la guerrilla ampliamente conocido en la zona como integrado a las estructuras paramilitares que ha configurado la Brigada XVII, complementando algunos segundos con frases deshilvanadas de dos pobladores para fingir alguna neutralidad. El periodista Oyola se atreve a violar ante las cámaras los espacios privados de la Comunidad de Paz y a forzar declaraciones de quienes no quieren hablar ante periodistas que siempre los han calumniado. Con todas esas suciedades logra sus propósitos infames: decirle al país y al mundo que la Comunidad de Paz es el hogar de la guerrilla; que todos sus combatientes han nacido allí y tienen allí a sus familias; que la Comunidad recibe monstruosas sumas de dinero de otros países (lo que contrasta con la pobreza filmada y de la cual a la vez se burla); que con la Comunidad no se pueden entender las instituciones legales que actúan según la ley, enmarcando todo finalmente en las expresiones furiosas de un Coronel quien es altamente elogiado en el video, cuya boca califica con ira no disimulada el valor moral de los integrantes de la Comunidad: “¡Bandidos!”.

Seríamos demasiado ingenuos si no relacionáramos dichas emisiones con sus contextos inmediatos: los volantes que helicópteros del ejército distribuyeron desde el aire en varias poblaciones de Urabá, los mismos que soldados del ejército repartieron en barrios de Medellín y que están escritos en nombre del empresariado urabaense para elogiar y apoyar al Coronel Rojas Díaz, comandante de la Brigada XVII y que según ellos es la ‘víctima’ de la Comunidad de Paz que lo calumnia e injuria “*por mandato de los señores de La Habana*”. El elogio concomitante a su programa de “Testigo Directo” y el titular infame del volante: “*No más bandidos terroristas en Urabá*”, destapa, quizás sin que lo pretendieran, los lazos que amarran el programa con el lenguaje del Coronel y la campaña premeditada de difamación.

Es difícil entonces no concluir que usted, la Brigada XVII y el empresariado urabaense configuran un colectivo con propósitos más que claros de destruir moralmente a la Comunidad de Paz; de difamarla, estigmatizarla y quizás, Dios no lo quiera, de destruirla físicamente, como se lo explicitó el Coronel Rojas a un miembro de la Comunidad en 2009, cuando era comandante del Batallón Voltígeros, añadiéndole que si él no le ayudaba a destruirla, le inventaría un proceso, ya fuera por guerrillero o por narcotraficante. Como dicha persona no le aceptó tan criminal propuesta sino que lo denunció, de allí en adelante apareció en varias listas de gente para matar, leídas públicamente por paramilitares ayudantes del Coronel Rojas, entre ellos Wilfer Huiguita, su brazo derecho, quien fue el primero que lo comunicó telefónicamente con el Coronel; luego le incineraron su vivienda y lo sometieron a amenazas y persecuciones sin fin.

El empresariado Urabaense algún día deberá responder ante la historia por sus crímenes. Muchos de ellos han sido sacados a la luz por algunos que antes les colaboraron, como Mancuso, Hever Veloza, Don Berna, Raúl Hazbún, los empresarios de Chiquita Brands y muchos otros, tal como lo han confesado en sus tardíos arrepentimientos.

Si usted hubiera querido transmitirle al mundo la verdadera situación de San José de Apartadó, habría tenido abundante tema. Usted bien sabe que a la Comunidad y al campesinado de su entorno más cercano le han asesinado en estos 17 años más de 300 integrantes, la mayoría en forma

terriblemente cruel; que la comunidad ha recibido 348 amenazas de muerte y destrucción y ha sufrido 100 casos de tortura y 200 montajes judiciales confeccionados con la más refinada perversidad; que ya van más de 50 desplazamientos colectivos dentro del territorio; que en 324 ocasiones los paramilitares han ocupado los espacios íntimos en estrecha coordinación con el ejército que lo hace sin ningún fundamento legal y acompañando sus incursiones con todo tipo de ultrajes y afrentas a la dignidad; que en otras 186 ocasiones ha sido la fuerza pública la que ha ocupado sus recintos privados en abierta violación de las leyes y con aterrador desprecio de la dignidad humana; que para arrebatarse sus tierras, militares y paramilitares asesinaron entre 2001 y 2003 a varios conductores de chiveros para que nadie les transportara comida y que luego asesinaron a todo el que tenía alguna venta de alimentos en el trayecto de los 12 kilómetros de carretera entre San José y Apartadó, para matarlos por hambre; que la comunidad ha sufrido incineraciones de viviendas y cultivos, abusos sexuales, otras muchas campañas de difamación similares a la suya, incluso una dirigida por el Presidente Uribe de la cual la Corte Constitucional obligó a la Presidencia a retractarse sin que lo haya hecho de manera completa; empadronamientos ilegales, profanación de cadáveres; robos de sus animales de carga; pillaje de sus despensas y asalto a sus pobríssimos productos que sacan a la venta; destrucción de sus menajes y elementos de sobrevivencia y, casi no vale mencionarlo por lo ya muy conocido, masacres tan terribles como la del 21 de febrero de 2005 con descuartizamiento de niños hasta de 18 meses.

¿Por qué, Señor Poveda, si usted quería informar con objetividad y ‘neutralidad’ lo que ocurre en la región, no se puso sus botas y se fue a las veredas Rodoxalí, La Hoz, Sabaleta, Playalarga, para que hubiera visto en plena acción a los paramilitares construyendo carreteras para mejorar su dominio sobre la población rural, con la complicidad de todas las autoridades, y por qué no fue a investigar la desaparición forzada de Buenaventura Hoyos, en la vereda La Hoz, en septiembre de 20013? ¿Por qué no investiga por qué el gobierno colombiano, luego de fuerte presión internacional, permitió que a Buenaventura lo entregaran clandestinamente con grandes amenazas, con tal de que las estructuras paramilitares que operan en Pueblo Galleta, Nuevo Antioquia, Sabaleta, Rodoxalí, Playalarga y otras veredas quedaran intactas y no sufrieran ni investigación ni sanción alguna? ¿Ignora usted acaso que en octubre de 2013, 150 personas, incluyendo periodistas, esos sí honestos, organizaciones humanitarias de 8 países y delegaciones campesinas e indígenas de varias regiones de Colombia, estuvimos en la zona en que desaparecieron a Buenaventura y pudimos comprobar, en vivo y en directo, cómo los militares acampaban a 300 metros de los paramilitares que lo desaparecieron?

Produce demasiada tristeza encontrar un periodismo moralmente tan putrefacto, que elogia y apoya a los militares criminales, que hace causa común con un empresariado y una fuerza pública que tiene sus manos horriblemente manchadas de sangre y que se ensaña contra las víctimas de manera tan infame, denigrándolas, calumniándolas, difamándolas, estigmatizándolas. Desgraciadamente ese es el periodismo que tenemos. Los medios masivos están financiados por capitales multinacionales a los cuales les sirven de la manera más abyecta y deplorable. ¿Cuándo será que tenemos en Colombia unos medios adaptados a estructuras mínimamente democráticas, donde la gente siquiera pueda defenderse de tantas infamias?

Comprendo que es tiempo perdido pedirle que rectifique ante la opinión nacional e internacional sus calumnias e infamias. Conozco suficientemente los medios y su poder terriblemente alejado de principios éticos.

No puedo menos que censurar enérgicamente tanta infamia de su parte y sentir un profundo dolor de patria.

Atentamente,

Javier Giraldo Moreno, S. J.

Programa al que hace referencia la carta: <https://www.youtube.com/watch?v=-L-LYL7flgQ>

GUATEMALA

COMUNIDADES DE LA BLANCA ATRAPADAS ENTRE BANANO Y PALMA

En las últimas décadas, varias comunidades del municipio de La Blanca, en la costa sur de Guatemala, han venido sufriendo los embates del proceso acelerado de expansión de los monocultivos de banano y palma africana, impulsado por las empresas Bananera Nacional S.A. (BANASA) y Palmas del Horizonte S.A. (Grupo Agroindustrias Hame). Esta situación está poniendo en riesgo la sobrevivencia de cientos de familias campesinas.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional Agropecuaria, entre 2003 y 2013 en Guatemala se ha registrado una disminución de más de medio millón de hectáreas de tierras cultivadas con granos básicos, al tiempo que las plantaciones de monocultivos para la agroindustria han crecido un 40 por ciento -más de 413 mil hectáreas-, superando por primera vez el millón de hectáreas.

Entre los monocultivos agroindustriales, la palma africana tuvo un incremento del 270 por ciento (27 por ciento anual), el hule del 154 por ciento, mientras que la caña de azúcar y el café han mostrado un incremento de 35,78 y el 38,77 por ciento respectivamente.

Paralelamente, un estudio reciente del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) calcula en 450 mil las familias guatemaltecas que no tienen acceso a la tierra y en 350 mil las que poseen menos de una manzana de tierra (0.7 hectáreas).

Esta situación, sumada a otros graves problemas coyunturales y estructurales, ha venido generando y profundizando la conflictividad agraria en el país.

La Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) estima en no menos de 1.350 los conflictos por tierras existentes en Guatemala, que involucran a más de un millón de personas.

Acechados por monocultivos. ¿Y las certificadoras? Bien, gracias...

Desde 2005, varias comunidades pertenecientes a los municipios de La Blanca y Coatepeque han venido sufriendo los embates de la expansión acelerada de los monocultivos de banano y palma africana.

Según las familias campesinas, la empresa BANASA, cuyo presidente es el productor bananero y palmero Fernando Bolaños, y Palmas del Horizonte S.A., propiedad de Agroindustrias Hame, de la familia Molina-Bostrán, estarían afectando gravemente su derecho a la alimentación, a la tierra, al agua y a la vivienda.

BANASA comercializa su producción de banano hacia Estados Unidos y Europa a través de la transnacional frutera norteamericana Dole Food Company, la cual hasta participa en la financiación de programas de una supuesta "responsabilidad social empresarial" de la empresa guatemalteca.

Paradójicamente -aunque ya no es sorpresa- los bananos de BANASA gozan de varias certificaciones agrícolas internacionales, entre las cuales destaca la "ranita feliz" de Rainforest Alliance.

Palmas del Horizonte S.A. se dedica al cultivo, cosecha y extracción de aceite de palma africana, así como a la manufactura de aceites y grasos comestibles (Olmecca).

"Las empresas se han adueñado de los ríos Pacayá y Ocosito. De forma ilegal han modificado y desviado sus cauces naturales, han dragado sus aguas, han puesto compuertas y han construido represas y bordas", denunciaron miembros de las 13 comunidades afectadas.

"Han llegado al punto de secar lagunas para expandir sus monocultivos de banano y palma, y están contaminando las aguas con sus desechos orgánicos y tóxicos. Las principales víctimas son las mujeres", afirmaron.

Durante un encuentro con la Misión Internacional de seguimiento sobre el derecho a la alimentación y ataques a defensores de derechos humanos en Guatemala, las comunidades señalaron que las

empresas instalaron bombas de succión con las cuales vierten al río el exceso de agua en sus plantaciones.

“Son bombas con una alta capacidad de succión que provocan inundaciones en las comunidades y la destrucción de nuestros cultivos de granos básicos. Si antes lográbamos cosechar tres veces al año, ahora a duras penas logramos una, y nos estamos endeudando cada día más”, dijeron los representantes comunitarios que llegaron al encuentro.

“En cada banano que se come en el extranjero, se va la vida de nuestras familias. ¿Dónde está quedando nuestro derecho a la alimentación, al agua, a la vivienda?”, se preguntaron.

La impunidad de siempre. Estado coludido que hace la vista gorda

De nada han servido las repetidas denuncias presentadas por los pobladores, con el acompañamiento determinado y constante de la Pastoral de la Tierra de San Marcos.

“En invierno nos inundan, en verano nos quitan el agua y cuando protestamos nos amenazan, nos hostigan y montan campañas de desprestigio. El Estado no cumple con sus obligaciones. Sanciona a las empresas y todo sigue igual”, dicen.

Nos identificamos como hombres y mujeres de maíz, no de palma, banana o caña. Debemos frenar la expansión desmedida de estos monocultivos, que están poniendo en riesgo la propia vida de las comunidades, privándolas de sus derechos”, aseveraron las comunidades afectadas.

Trabajo, chantaje y ningún derecho. Una situación vergonzosa

Durante el encuentro, las familias campesinas señalaron también el chantaje al que están siendo sometidos los trabajadores de las plantaciones de banano y palma, así como las pésimas condiciones de trabajo y el veto tácito de las empresas a la conformación de sindicatos.

“Hay una presión constante hacia los trabajadores para que ni ellos, ni sus familiares se involucren con el movimiento de protesta o con sindicatos. Por un lado amenazan con despedirlos, por el otro compran voluntades con regalos, salud y educación para su familia. Todo esto está dividiendo a las comunidades y está generando graves conflictos, que finalmente el Estado resuelve declarando regímenes de excepción”, explicaron.

Ante esta situación, las 13 comunidades de La Blanca exigen una atención integral, lo cual implica parar las violaciones agroindustriales, reparar los daños y perjuicios causados, e implementar planes para atender la problemática.

“No nos oponemos al desarrollo, pero la ganancia de las empresas no puede ser a costa de nuestra miseria”, concluyeron.

Fuente: Giorgio Trucchi. Rel-UITA

MISIÓN INTERNACIONAL PRESENTÓ INFORME PRELIMINAR: “MODELO EXTRACTIVISTA Y FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA DEL ESTADO CERCENAN DERECHOS”

La Misión Internacional sobre el derecho a la alimentación y la situación de las y los defensores de derechos humanos en Guatemala, que se realizó del 21 de noviembre al 3 de diciembre y que estuvo integrada por diferentes organizaciones y redes internacionales, entre ellas la Rel-UITA, [presentó este miércoles sus conclusiones preliminares](#).

Durante casi dos semanas, los miembros de la Misión Internacional visitaron seis casos emblemáticos de violaciones al derecho a una alimentación adecuada y a la nutrición, y sostuvieron reuniones con entidades estatales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

[Galería de imágenes](#) presentación de hallazgos

Ante un auditorio atento y participativo, la Misión señaló con fuerza que la causa principal de las violaciones al derecho a la alimentación de las comunidades visitadas es la implementación de un modelo de desarrollo que se basa específicamente en la industria extractiva en un sentido amplio (monocultivos agroindustriales, proyectos mineros e hidroeléctricos).

“Lo que este modelo extractivista está afectando en la práctica es el acceso a los recursos naturales, como el agua y la tierra, vitales para que las comunidades produzcan sus alimentos.

Además, son proyectos que producen graves impactos sobre estos recursos, sin que existan estudios de impacto ambiental, social y de derechos humanos imparciales y que cumplan con estándares internacionales.

Asimismo, están siendo implementados sin realizar una consulta previa, libre e informada a comunidades indígenas y campesinas, de acuerdo a las obligaciones internacionales de Guatemala”, dijo Angélica Castañeda, de FIAN Internacional.

Falta de voluntad política. *Violación del derecho a consulta*

En una nota de prensa, la Misión recordó que Guatemala continúa ocupando el primer lugar en América Latina en prevalencia de desnutrición crónica. También lamentó que los programas gubernamentales para modificar esta situación tengan un enfoque asistencialista y no aborden las causas estructurales de la pobreza y el hambre.

De igual manera, constató la ineficacia y falta de coordinación entre las instituciones y estructuras del Estado, así como la falta de coherencia de las políticas públicas con los derechos humanos.

“En todas las reuniones que sostuvimos con el Estado fue evidente la tendencia a buscar en el ordenamiento legal nacional, excusas para eximirse de responsabilidades en casos concretos. Además, hemos percibido muy claramente que no existe una voluntad política de escuchar ni de consultar a las comunidades, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT”, subrayó Castañeda.

En este sentido, la Misión urgió al Estado de Guatemala “a garantizar el derecho a la consulta y reconocer la legitimidad de las consultas realizadas por las comunidades”, así como a proporcionar “información veraz, completa y objetiva sobre temas de interés de las comunidades”, se lee en el documento.

Expansión de monocultivos. *Un ataque a la soberanía alimentaria*

Los miembros de la Misión expresaron también su profunda inquietud por el avance acelerado de los monocultivos agroindustriales. En muchos casos, esta situación ocasiona desalojos que dejan a las familias indígenas y campesinas sin acceso a servicios básicos, ni a medios de producción.

“La expansión de monocultivos agroindustriales está desplazando de forma acelerada a la agricultura de pequeña escala, afectando la soberanía alimentaria y los derechos del campesinado y otras poblaciones rurales”, explica la nota, que fue divulgada a nivel nacional e internacional.

De igual manera, la Misión reiteró la importancia de que se apruebe la Ley de Desarrollo Rural Integral e instó al Estado a garantizar la implementación de las Directrices sobre Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques.

Criminalización de la protesta. *Estigmatización, difamación y represión*

Ante esta situación tan delicada y preocupante, la Misión señaló que las comunidades están ejerciendo la defensa de sus derechos.

“Lamentablemente, la respuesta estatal se está caracterizando por la criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos, la estigmatización, la difamación, la intimidación y la represión, en muchos casos con la complicidad de distintos medios de comunicación”, dijo Mikael Lindgren, de APRODEV.

Para la Misión, la criminalización se caracteriza también por la falta del debido proceso y el incumplimiento del principio de proporcionalidad en la aplicación del derecho penal.

“La mayoría de los ataques contra defensores y defensoras quedan impunes, debido a la ineficacia y parcialidad del sistema de justicia”, advierte la nota de prensa.

De acuerdo con la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEQUA), en 2014 se han contabilizado 799 agresiones contra defensores, incluyendo a 20 asesinatos, 449 ataques contra ambientalistas y 153 contra campesinos.

A esto se suma la creciente militarización, el abuso de estados de excepción, el uso excesivo de la fuerza, así como el involucramiento directo de las fuerzas de seguridad privada de las empresas en tareas de orden público.

“Dichas empresas no solo están asumiendo competencias estatales como la educación y la salud, sino que fomentan la división y la violencia en las comunidades”, agregó Castañeda.

Mujeres en resistencia “¡No tenemos miedo!”.

La Misión Internacional reconoció el papel fundamental ejercido por las mujeres en la resistencia ante el modelo extractivista y explotador, al tiempo que las señaló como las principales afectadas por la violación del derecho a la alimentación, a la tierra, al agua, a la vivienda, alertando sobre los repetidos ataques violentos contra ellas.

“Las mujeres están jugando un rol muy importante en la defensa del territorio y los recursos y, por eso, han sido reprimidas y asesinadas”, dijo Alexis Williams, de CIDSE.

Finalmente, instó a la cooperación internacional, en particular a la Unión Europea, a orientar su acción hacia el abordaje de las causas estructurales que generan hambre y pobreza, desde un enfoque de derechos humanos.

“Expresamos nuestra profunda inquietud sobre la falta de coherencia de la política comercial exterior de la Unión Europea con los derechos humanos, especialmente en el marco del Acuerdo de Asociación con Centroamérica”, enfatiza la nota.

El informe final de la Misión será elaborado y presentado durante el primer semestre del próximo año.

Fuente: Giorgio Trucchi. Rel-UITA

HONDURAS

LA MILITARIZACIÓN NO IMPLICA SEGURIDAD, SINO MÁS VIOLACIONES A DDHH

En la región de Occidente tenemos problemas de criminalización contra defensores y defensoras de derechos humanos y esta problemática se presenta con la actual administración del presidente Juan Orlando Hernández, quien es originario de Lempira, pero que ha permitido una gran militarización en la zona.

Así lo dio a conocer Oscar Henríquez de la Red de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Occidente que ejerce su labor bajo la tutela y acompañamiento del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH) en el foro: “Criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos en Honduras”, bajo el lema: “Ni héroes ni heroínas, somos defensores y defensoras de la vida”, efectuado en un hotel capitalino el 9 de diciembre de este año, al cumplirse un aniversario del día internacional de los defensores y defensoras de derechos humanos aprobado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1998.

“Esa militarización nos tiene asustados ahí en esa zona, es increíble ver la ciudad de Gracias, en donde a cada media cuadra hay un militar, nunca habíamos visto tantos militares y patrullas que no se ven ni en Tegucigalpa o San Pedro Sula”, continuó expresando Henríquez. El defensor señaló que debido a la gran militarización es que han surgido grandes violaciones a los derechos humanos en contra de la población.

“Miramos cómo le violan los derechos a los niños, niñas y hasta a los ancianos. Para el caso a un niño de 13 años lo capturaron, lo golpearon brutalmente y lo llevaron a la cárcel en la que están detenidas personas adultas.

Con la red de defensores acudimos a esa posta policial para lograr la liberación del infante y constatamos que al niño lo habían golpeado en la espalda de varios fajazos y tenía sus pies morados porque había sido torturado con la canana (garrote) que usan los policías. “Nosotros somos

testigos de que lo que pasa en cada pueblo de Lempira, los militares que están asignados en estas comunidades también cometen abusos en contra de niñas, las embarazan a las menores de edad, yo he sido testigo de que militares en estado de ebriedad prestan servicios en las postas, y se supone que ellos deben brindar seguridad”, denunció Henríquez.

Por otro lado el defensor también denunció las violaciones a derechos humanos cometidas en contra de líderes religiosos. “Tenemos el caso del padre Esteban Guzmán, mencionado por varios medios de comunicación, el padre Guzmán en cierta ocasión realizaba una misión pastoral en una aldea de su parroquia, cuando empleados municipales se tomaron la iglesia Santiago Apóstol localizada en Lepaera, Lempira.

Los trabajadores municipales, policías y empleados de salud fueron enviados por órdenes del alcalde municipal de filiación nacionalista, debido a que se señaló al cura Guzmán, como simpatizante del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP); acción que a todas luces se califica como persecución política.

En aquella ocasión activistas nacionalistas le bloquearon la salida al padre Guzmán, mientras este se encontraba predicando el evangelio. “Nosotros los defensores de derechos humanos ahí estuvimos y era exagerado ver como los empleados de la alcaldía municipal le ponían aljabas y candados a la casa cural y tenían secuestradas a otras personas”.

De hecho el obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, Darwin Andino, que después del golpe de Estado expresó que no había muertos por armas de fuego dentro de la resistencia contra el golpe de Estado, ordenó la reasignación del cargo al sacerdote Guzmán, decisión que el pueblo rechazó.

Otro caso relacionado sucedió en el municipio de La Campa, con el padre Cándido Pineda, también perseguido políticamente, no solo por acompañar al pueblo indígena, sino por expresar simpatía con la resistencia hondureña. “Los defensores y defensoras de Lempira estuvimos ahí cuando militares rodearon la iglesia de La Campa y capturaron a más de 20 feligreses que fueron encarcelados en la ciudad de Gracias”, expuso Henríquez.

Yo recuerdo ver al padre Cándido que temblaba de miedo cuando los militares intentaban derribar la puerta principal de la casa cural de la iglesia y afuera se escuchaba decir:...”a todo aquel que salte el muro de la casa cural dispárenle y mátenlo, como si fuéramos animales en este país, no nos respetan los derechos humanos”.

Henríquez identificó como una nueva amenaza el anuncio del gobierno de la República de instalar una base militar aérea en Gracias, Lempira y se preguntó: ¿cuáles serán los fines que se persiguen para la instalación de esta base militar?

El foro fue organizado por el Cofadeh con el apoyo de Diakonia, Oxfam, HEKS y Trocaire. En el evento las redes de defensores y defensoras de derechos humanos del Oriente, Occidente, Sur (REDEHSUR), el Aguán y de Jóvenes, expusieron sus vivencias y realidades como defensores que desarrollan su labor en un contexto de amenazas, persecución y criminalización.

Fuente: <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

MÉXICO

ANTE EL HECHO DE CONFIRMARSE EL ASESINATO Y CALCINACION DE ALEXANDER, BROTA CON MÁS FUERZA EL INDIGNADO CLAMOR Y EL INTERPELANTE LLAMADO DE LOS PADRES DE LOS NORMALISTAS DESAPARECIDOS.

“Hoy es un día nublado y triste, pero este crimen de Estado no va a quedar impune. Si estos asesinos piensan que vamos a llorar la muerte de nuestros muchachos, se equivocan. A partir de hoy desconocemos al gobierno de Enrique Peña Nieto por asesino. Que nos escuche bien el Presidente: podrán venir los días de vacaciones para aquellos que no sienten dolor, pero no habrá descanso para el gobierno peñista. Si no hay Navidad para nosotros, tampoco para el gobierno.

Sabemos que la caída de Alexander servirá para que florezca la revolución, aseveró De la Cruz. Destacó: “Si piensa (Miguel Ángel) Osorio Chong que sus amenazas de usar la fuerza si nos seguimos manifestando en la Autopista del Sol y *tomando* casetas, (le decimos) que ya no le tenemos miedo, porque ya nos quitaron todo, pero nos dejaron la rabia y el coraje. Estamos dispuestos a lo que venga, incluso a dar nuestra vida”.

Convocó a la sociedad a ya no callar las injusticias. Si es así, esto volverá a pasar. Tienen que manifestarse todos los que se sientan indignados. Narró que cuando Ezequiel (padre de Alexander) supo la noticia de que su hijo estaba entre los resultados de los argentinos, lo que pidió fue justicia, por lo que demandó que ésta “abarque a todos los Abarca del país (en relación con todos los presidentes municipales coludidos con el *narco*)”. Propuso la constitución de tribunales de justicia populares ante la incapacidad del Estado.

Con el anuncio del asesinato de Alexander, se encendió la indignación, el coraje y la tristeza de los miles de participantes en la movilización, incluso, algunos lloraron. Por ello se sumaron al desconocimiento y condena del gobierno peñista. Exigieron cárcel a los asesinos materiales e intelectuales, iniciando por el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero, y para quienes desde los gobiernos locales e incluso del federal se alían con el crimen organizado.

Padres de familia de los normalistas advirtieron que Guerrero está en pie de lucha hasta encontrar a los asesinos para que el crimen no quede impune. Destacaron que seguirán buscando a cada uno de sus hijos aunque sientan que su corazón está sangrando.

Tomado de La Jornada extractos del artículo

NICARAGUA

CANAL INTEROCEANICO ES VIABLE, DICEN EXPERTOS

La construcción de un canal interoceánico en Nicaragua se realizará sobre la base de rigurosas investigaciones y cumplirá con estrictos requisitos y normas internacionales, afirmó hoy Zhu Xiaoya, asistente del presidente de HKND, empresa china concesionaria del proyecto... Estamos preparados para desarrollar sólidamente nuestro trabajo y controlar el impacto social y medioambiental de la obra, afirmó durante la presentación en esta capital de avances de estudios al respecto... Según la ruta definida en julio por HKND, dicha vía pasaría por la desembocadura del río Brito, en el sureño departamento de Rivas, a unos 100 kilómetros de Managua, cruzaría el lago Cocibolca y recorrería las cercanías del río Tule hasta la desembocadura del Punta Gorda... El subdirector general de construcción de la empresa china, Kwok Wai Pang, precisó que se realizó un nuevo diseño, el cual incluye un puerto interno, ubicado tierra adentro, con el propósito de aminorar posibles daños ambientales, resalta Prensa Latina... Aseguró que pescadores y la población cercana al río Brito no sufrirán afectaciones ni serán dañados los manglares de esa zona... Para la protección de dichos ecosistemas se construirá una estructura que evite la entrada de agua salada, dijo... Afirmó que todo lugar dañado será rehabilitado e informó la reubicación de un aeropuerto contemplado en el proyecto con el objetivo de causar la menor molestia posible a los ciudadanos... Resaltó, además, que las afectaciones al lago Cocibolca serán mínimas y su nivel no disminuirá, pues se utilizarán las aguas de varios ríos... La obra estará alejada unos 15 kilómetros del Punta Gorda y se mantendrán libres 10 kilómetros del Corredor Biológico Mesoamericano, con el propósito de disminuir el impacto, señaló... Por su parte, el miembro de la Comisión del Gran Canal, Telémaco Talavera, reafirmó que todo está listo para iniciar las labores de construcción en diciembre próximo y destacó la importancia de la vía interoceánica para el desarrollo de Nicaragua... El directivo del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), Ramiro Gurdíán dijo a periodistas que él nunca dudó en que el canal interoceánico fuese posible realizarlo en Nicaragua porque ha comprobado la capacidad de China para construir este tipo de megaobras... Por su parte, el Presidente de la Cámara Nicaragüense de la Construcción, Benjamín Lanzas, aseguró que ellos están listos para concursar en las licitaciones y ganar obras para la construcción del canal, sobre todo las obras viales en las que tienen mucha experiencia y mano de obra especializada...

La construcción de las obras de una vía interoceánica a través de Nicaragua comenzará el próximo 22 de diciembre, informó hoy el secretario ejecutivo de la Comisión del Proyecto de Desarrollo del Canal, Paul Oquist... Durante la presentación en esta capital de los avances en torno a las investigaciones sobre la obra, el representante refirió que el mes venidero se presentarán igualmente los estudios de factibilidad de todo el proyecto... La construcción finalizará en diciembre de 2019, adelantó Oquist en el encuentro, al que acudieron también representantes de la empresa china HKND, concesionaria del canal, y otras entidades vinculadas... En octubre, HKND concluyó un censo de población, clasificación de tierras y bienes accesorios en el área destinada a la obra, durante el cual se compiló información sobre más de siete mil familias...

El asesor presidencial para políticas nacionales, Paul Oquist dijo al diario inglés "The Telegraph" que los nicaragüenses tendrán el mejor regalo de Navidad, el inicio de obras del Gran Canal Interoceánico... "El pueblo nicaragüense tendrán un gran regalo de Navidad. Siempre ha estado pendiente y ahora puede suceder", dijo el funcionario... En la primera etapa del proyecto, los ingenieros comenzarán la construcción en Brito de un puerto que pueda permitir aterrizar camiones gigantes y excavadores... Wild Bill, el jefe de asesores del proyecto para HKND, dijo que el 2015 será de construcción de infraestructura... "En el primer año vamos a construir la infraestructura para construir el proyecto, las carreteras y otros medios de acceso. El desafío más grande no es la ingeniería técnica. Todo esto se ha hecho antes. Es la logística", destacó... Oquist aseguró que hay mucha confianza en el proyecto y varias empresas mundiales interesadas... Descartó que haya problemas con el pago de las indemnizaciones por expropiaciones porque los reclamantes quedarán mejor que como estaban antes...

Tomado de INFORME PASTRANA

PANAMÁ

SABMILLER: "EMPRESAS COMO ÉSTAS NO DEBERÍAN EXISTIR"

La transnacional SABMiller, dueña de Cervecería Nacional, es considerada por el movimiento sindical organizado panameño como la peor empresa transnacional, al rebasar todos los métodos de explotación y de salvajismo laboral.

Según un comunicado del Sindicato Industrial de Trabajadores de la Fabricación y Comercialización de Refrescos, Bebidas, Gaseosas, Cervezas, Licores y Similares (SITRAFCOREBGASCELIS) la firma retomó recientemente sus viejas prácticas de persecución e intimidación en contra de los trabajadores.

Uno de sus empleados, Rafael Delgado, dice el texto, fue suspendido en tres ocasiones en un mes, siempre por tres días y sin derecho a recibir su salario, "por el solo hecho de defender los derechos de sus compañeros".

Otro empleado, Jonathan Vélez, fue suspendido a su vez dos días sin derecho a cobro de sus haberes "por demandar el auxilio de las autoridades de Trabajo debido a que SABMiller insiste en tercerizar el sistema de distribución, en perjuicio de los trabajadores sindicalizados, a quienes deja en planta sin rutas para que renuncien a sus empleos".

"El negocio de la tercerización es lucrativo para SABMiller, al no asumir ninguna responsabilidad social con sus trabajadores, que laboran en condiciones precarias sin que se cumpla con la seguridad adecuada", denuncia el Sindicato.

La estrategia de la transnacional, dice, apunta a debilitar al gremio antes de las negociaciones del nuevo Convenio Colectivo, el próximo año. Más de 200 trabajadores de la Cervecería Nacional presentan problemas de salud por la sobrecarga de los camiones: sólo dos personas (conductor y ayudante) deben transportar entre 800 a mil cajas.

"La empresa ha desmejorado los ingresos de los trabajadores, pero las responsabilidades de éstos han aumentado excesivamente. (...) Prácticamente los trabajadores no tienen vida familiar y viven

bajo el terrorismo empresarial de SABMiller”, apunta. Compañías como ésta, denuncia el SITRAFCOREBGASCELIS, “no deberían de existir en el mundo”.

Fuente: <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

PUERTO RICO

PUERTO RICO, UN CASO DE COLONIALISMO EN UN MUNDO GLOBAL

Hace casi 12 años se publicó en México la primera edición de mi libro Puerto Rico, un caso de colonialismo en un mundo global” en la que hacía un análisis del status político de ese país hermano en la búsqueda de un camino que permita destrabar tal situación. A pesar que el mundo y la región han sufrido ostensibles y trascendentales transformaciones, las cuales signan una realidad profundamente distinta a la de los prolegómenos del siglo XXI cuando esa investigación se dio a conocer a la luz pública, ha pasado más de una década sin ningún tipo de modificaciones y Puerto Rico sigue manteniendo un status de “Estado Libre Asociado” que es ilegal en el marco del Derecho Internacional.

Aunque el entorno ha cambiado en términos políticos, Puerto Rico sigue detenido en el tiempo. El año 2014 que está concluyendo, ha significado la profundización de una crisis económica que algunos se atreven a darle carácter estructural. Se fundamenta en el orden económico, político y social del país, toda vez que el mismo no posee un modelo económico propio, además que no tiene posibilidades de buscar soluciones a partir de decisiones soberanas y, ni siquiera puede establecer una política monetaria propia.

Se afirma que la crisis tiene su origen en las dificultades del sistema económico global, pero ello esconde el escandaloso colapso que produjo el cese de vigencia de la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal, que le daba atractivos a la inversión en la isla, lo que lo convertía en el principal motor económico del país. Ante esto, el gobierno no tuvo capacidad para reaccionar a tiempo, buscar alternativas y sustituir la 936 por otro instrumento que diera viabilidad a la economía. El año 2014 comenzó con una deuda pública que sobrepasaba los 70 mil millones de dólares, triplicándose desde el año 2000 cuando alcanzaba los 20,400 millones de dólares. Eso, para un país de menos de 4 millones de habitantes es una cifra muy elevada. Tal hecho hizo que desde 2010 la población haya ido mermando, dada la gran cantidad de ciudadanos que ha emigrado (prioritariamente a Estados Unidos) en busca de mejores condiciones de vida

La situación creada provocó la bajada de la nota de la deuda por tres calificadoras de riesgo. Ello no ha conllevado cambios con la alternancia en el poder de los partidos Nacional Progresista (PNP), anexionista y Popular Democrático (PPD), autonomista. Cada uno de ellos denunció a su antecesor por el déficit presupuestario que ha heredado, sin tomar medidas reales para su eliminación, o al menos para su reducción, lo cual impidió que el país pudiera recurrir al mercado de bonos. Desde el punto de vista social, este escenario significó el despido masivo de empleados públicos, combinados con estímulos para la jubilación y la renuncia de los funcionarios, lo que llevó al aparato gubernamental a una reducción de una cifra cercana a las 30 mil personas

Sin embargo, a pesar que en términos de definición del status, no se han producido relevantes reformas, la movilización y lucha del pueblo boricua, ha logrado avanzar en los últimos años logrando el éxito a su favor en importantes demandas ancestrales. Así, el contrato de arrendamiento de la isla de Vieques por parte de la Fuerzas Armadas de Estados Unidos no se renovó y el 1° de mayo de 2003 el presidente George W. Bush decidió la salida de la Marina de Guerra de la pequeña isla. Desde 1940 Estados Unidos ocupó las tres cuartas partes de la isla para instalar cuarteles de comandos del Ejército, la Marina y las Fuerzas de Operaciones Especiales a fin de utilizarlas para el diseño de acciones bélicas en América Latina y el Caribe. Los daños a la población civil de la isla fueron denunciados durante décadas y en 1993 se constituyó el “Comité Por el Rescate y Desarrollo de Vieques”, movimiento de resistencia que se encargó de denunciar los resultados de la ocupación.

Así mismo, como consecuencia de la salida de la Armada de Estados Unidos de Vieques, en enero de 2004, el alto mando estadounidense decidió reubicar las Fuerzas Navales del Comando Sur, en

la Estación Naval de Mayport, Florida retirándola de la Estación Naval Roosevelt Roads en Puerto Rico, lo cual condujo al cierre de esta base el 31 de marzo de 2004.

En otro plano, la situación de los presos políticos puertorriqueños en Estados Unidos ha ido cobrando repulsa en la opinión pública de la isla y en la propia metrópoli. En particular, el caso de Oscar López Rivera ha conmocionado a los puertorriqueños. López Rivera fue detenido el 29 de mayo de 1981 y condenado a 55 años de prisión por conspiración sediciosa. En 1988, como resultado de una acusación de conspiración y fuga de la prisión, fabricada por el gobierno estadounidense, le añadieron 15 años más a su sentencia, los cuales deberá cumplir después de que termine los 55 años de la sentencia previa. A pesar que en 1999, el Presidente Bill Clinton conmutó las penas de 12 mujeres y hombres puertorriqueños detenidos por causas políticas, Oscar López Rivera no fue incluido entre los liberados. Con casi 34 años detenido, López Rivera es el preso político más antiguo del continente. La demanda por su libertad ha ganado el consenso de los puertorriqueños.

El 6 de noviembre de 2012 se realizó el más reciente plebiscito para que los puertorriqueños opinaran sobre el status político de su país. El mismo estuvo organizado a través de dos preguntas, la primera de las cuales pedía opinar acerca de la mantención o no del status actual. Sólo el 46% de los participantes que acudieron a votar y que representaron el 77,71% del padrón electoral apoyó conservar inalterable el sistema político actual. La segunda pregunta en la que podían participar todos los electores independientemente de su respuesta a la primera, consultaba acerca de cuál sería la opción alternativa al actual Estado Libre Asociado. Por primera vez en la historia, la anexión con un 61% obtuvo más votos que el status existente. Lo novedoso es que la Libre Asociación que propongo en mi libro como la vía más realizable en el camino a la Independencia obtuvo 33%, mucho más que la Independencia que sólo logró el 6%.

Vale decir que este plebiscito no era vinculante al no contar con compromiso alguno de las autoridades del Ejecutivo o del Legislativo de la metrópoli. Un año antes, el 14 de junio de 2011, durante su visita oficial a Puerto Rico, el presidente estadounidense Barack Obama había afirmado que apoyaría la voluntad de los puertorriqueños si había una clara mayoría. A pesar de ello, el 11 de diciembre de 2012 la legislatura de Puerto Rico aprobó una resolución para “requerirles al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos que actúen de conformidad con el reclamo del pueblo de Puerto Rico para que se termine de una vez y por todas con el estatus territorial actual de Puerto Rico y que se inicie el proceso para admitir a Puerto Rico como Estado de la Unión, según expresado libre y democráticamente en el plebiscito que se celebró el 6 de noviembre de 2012; y para otros fines relacionados”.

El primer interesado en desactivar los resultados del plebiscito es el propio Estados Unidos que no desea incorporar un territorio culturalmente distinto y con una fuerte identidad a la federación norteamericana. El modelo imperial diseñado para la nación boricua es el del Estado Libre Asociado y a él se aferran.

Empero estos resultados y las reticencias de Estados Unidos para dar una respuesta sobre el tema, América Latina y el Caribe ha decidido tomar cartas en el asunto. Previo a la realización de la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) que se realizó en La Habana en diciembre de 2013, el gobierno de Venezuela formuló una invitación a representantes del independentismo puertorriqueño para participar en un foro en Caracas donde se debatiera sobre el asunto y se visualizara la manera en que Puerto Rico podría participar de este mecanismo en el que están presentes todos los Estados de la región.

La intervención de personas que Estados Unidos considera ciudadanos propios en un evento al cual se les invitó para discutir sobre el tema de la independencia y la participación de la isla en una reunión Cumbre de Jefes de Estado de la más amplia organización regional, no produjo respuestas ostensibles desde la metrópoli.

La característica amplia y la diversidad política e ideológica de los jefes de Estado y gobierno de la CELAC y la permanente apuesta por el consenso que atenúe las diferencias, no permitió el consentimiento de la proposición del Presidente Nicolás Maduro a favor de reconocer al movimiento independentista de Puerto Rico como miembro asociado de la CELAC, sin embargo la Organización

reconoció que el caso de Puerto Rico es parte de su agenda al reafirmar expresamente en su Declaración Final "...el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico...". Los Estados miembros de la CELAC al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, reiteraron que el mismo es "asunto de interés de CELAC". Así mismo pide a la dirección de la CELAC presentar "propuestas para avanzar" en su compromiso con el caso político de Puerto Rico.

Venezuela ha apoyado invariablemente la causa de Puerto Rico en todos los foros e instancias internacionales en los que se discute el tema. Desde sus orígenes ha tenido una voz señera en el Comité de Descolonización de la ONU manifestando su compromiso con el pueblo puertorriqueño. Cumple así con el legado del Libertador Simón Bolívar quien bregó por culminar la Independencia de América intentando que durante el Congreso Anfictionico de Panamá, se tomaran las medidas necesarias para que las naciones participantes concurrieran a la creación de un ejército que desalojará el poder español de Cuba y Puerto Rico.

En ese marco, la 11ra. Feria Internacional del Libro de Venezuela que se celebrará en Caracas en marzo del próximo año, tendrá como país invitado a Puerto Rico como justo reconocimiento a los intelectuales, escritores y a los hacedores de la cultura boricuas que han defendido con encono su identidad latinoamericana y caribeña. Para nosotros, para los latinoamericanos y caribeños, para los venezolanos, Puerto Rico es parte inalienable de nuestra región. En esa medida debatir y dar a conocer su situación, se transforma en deber ineludible del quehacer político, científico y académico de lo mejor de nuestra gente.

Fuente: Sergio Rodríguez Gelfenstein. Barómetro Internacional

VENEZUELA

CREAN ESTRUCTURA PARA AFIANZAR MODELO DE ECONOMÍA COMUNAL

El Gobierno arrancó una nueva etapa de impulso del modelo de economía comunal y para ello está organizando una estructura que abarca al Consejo Presidencial de Gobierno de las Comunas así como la conformación de más empresas comunales y un banco comunal.

Desde hace siete años se inició el tránsito hacia el sistema socialista. En 2007 el expresidente Hugo Chávez decidió avanzar hacia ese régimen siendo el primer paso: la reforma constitucional. Y aunque esas modificaciones a la Carta Magna fueron rechazadas en un referendo, ello no impidió al ex mandatario impulsar el socialismo del siglo 21 por medio de la Habilitante y aprobar las leyes que constituirían la propiedad social. Luego, la Asamblea Nacional complementó con los marcos legales que dieron poder a las comunas.

De acuerdo a las leyes, en el modelo de economía comunal se contempla que las comunas (conformadas por consejos comunales) tengan empresas en diversas áreas y asuman competencias de gobernaciones y alcaldías. Esas organizaciones productivas tienen que operar en los distritos motores y gran parte de los recursos para los proyectos los asigna el Estado.

Organización

Esa estructura ya mencionada del modelo se amplía y ahora comienza con una instancia denominada Consejo Presidencial para las Comunas.

El 18 de septiembre en una alocución el presidente Nicolás Maduro indicó que "nosotros vamos con todo a demoler los restos del estado burgués y vamos a ir de manera progresiva, a paso seguro (...) Y a construir un Estado de verdad democrático, eficiente, un Estado verdaderamente social", y autorizó el Consejo Presidencial para las Comunas.

Dicho Consejo, según el jefe de Estado, es "una estructura de poder para la toma de decisiones". Por debajo estarán los gabinetes comunales, que se encargarán de programar encuentros sectoriales de planificación, economía, entre otras áreas.

Tras esas instancias superiores, se encontrarán las empresas comunales. El Vicepresidente de Socialismo Territorial y ministro de las Comunas, Elías Jaua, expresó hace dos semanas que es necesario impulsar "la propiedad de los medios de producción en manos de la comuna. Propiedad social en distintas combinaciones. Y eso tiene que ver con la creación de un nuevo modelo económico en la comuna, el modelo económico socialista. Debemos crear un sector de producción y distribución de alimentos, de ropa, de calzado, que sea mixto, que sea estatal, que sea colectivo y que también sea privado".

Ya el Estado ha conformado empresas comunales en las áreas agrícola e industrial, pero de acuerdo a las memorias y cuentas de los ministerios hasta el 2013, esas organizaciones registraron limitaciones financieras, tuvieron dificultades con el suministro de insumos y problemas con la capacitación del personal.

Para seguir acelerando el modelo, Nicolás Maduro aprobó la conformación de más empresas comunales orientadas a los servicios, pues el objetivo es iniciar el proceso de transferencia de competencias. De hecho, Jaua apuntó que "la transferencia de competencias, tiene que ir acompañada por un componente del ente que transfiere la competencia, sea Corpoelec, Hidrocapital o cualquiera de las empresas del Estado, y también durante un año que los recursos de Safonapp, puedan soportar el presupuesto de cada una de las empresas a las cuales se les irán transfiriendo paulatinamente las competencias".

Ya la Ley a Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, aprobada con los poderes especiales de 2012, ordena a los "órganos del poder público nacional, los estados y municipios" la transferencia de gestión de servicios y actividades hacia las comunidades.

Ese proceso de ampliación del modelo comunal también abarca el área financiera. Las comunas tendrán bancos, además de recibir divisas por medio de Corpovex (Corporación Venezolana de Comercio Exterior).

Maduro apuntó que nacerá "un gran banco de desarrollo comunal que va a fusionar todos los fondos y bancos de desarrollo que tenemos".

La institución surgirá de la fusión del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi), Banco del Pueblo y Banco de la Mujer. Estas entidades ya estaban encargadas de canalizar recursos a los proyectos comunales, y ese dinero lo transfería el Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp), el cual además se alimenta de los aportes del Estado.

Adicional a los financiamientos, las comunas tendrán acceso a las divisas. El primer mandatario llegó a expresar que "cómo puede ser que cualquier empresa que se crea, accede a los dólares de la República para traer cualquier producto y los consejos comunales, las comunas que son la voz de millones (...) , no tienen acceso a dólares; eso es una locura" .

Para autorizar los dólares el Safonapp firmará un convenio con el Consejo Presidencial de Comunas y Corpovex aprobará las divisas.

Fuente: <http://www.eluniversal.com/economia/140928/crean-estructura-para-afianzar-modelo-de-economia-comunal>